

# PROGRAMACIÓN 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA      CURSO 24/25**

## 1. OBJETIVOS.

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Estudiar y conocer la evolución de la Danza a lo largo de las diferentes etapas históricas.
- b) Apreciar y valorar el significado de los diferentes conceptos de danza a través de la historia y su repercusión en el desarrollo coreográfico.
- c) Valorar la danza como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- d) Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes estilos de danza, para entender mejor su origen, evolución e interpretación en la etapa histórica en la que se producen.
- e) Conocer, de una forma básica, los diferentes soportes coreográficos que han sucedido a través de la Historia: notación, filmación y uso del ordenador. Además de entender la repercusión que los mismos han tenido en la evolución de las diferentes disciplinas de la danza.
- f) Conocer y valorar las relaciones de la danza con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura) y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Situar en el tiempo el origen y la evolución de cada periodo de la Historia de la Danza.
- b) Identificar los hechos históricos y culturales acaecidos durante cada periodo y su repercusión en el hecho coreográfico.
- c) Conocer las características generales de cada periodo y su vinculación con otras artes como la arquitectura, la pintura o la escultura.
- d) Utilizar correctamente el vocabulario propio de la asignatura.
- e) Desarrollar el interés por conocer y respetar el patrimonio histórico de la danza.
- f) Conocer las piezas coreográficas más significativas de cada periodo, así como los representantes más influyentes.

## 2. CONTENIDOS.

- a) Estudio de la evolución del concepto de danza en las diferentes etapas de la historia. Análisis de los grandes periodos de la danza: formas, estilos, léxicos y elementos coreográficos; su evolución y correspondencia con las diferentes formas musicales.
- b) Estudio sobre la evolución del léxico y de los códigos coreográficos. Tratados y fuentes sobre la codificación del vocabulario y de la técnica.
- c) Estudio de los creadores, intérpretes y transmisores más representativos en las diferentes etapas de la historia de la danza.
- d) Conocimiento de los soportes coreográficos, desde la notación al video y los nuevos soportes informáticos.

### 2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y TEMPORALIZACIÓN

#### - PRIMER TRIMESTRE

1. La Danza en la prehistoria y en el mundo antiguo.
  - 1.1. La Danza en la prehistoria
  - 1.2. La Danza en el antiguo Egipto
  - 1.3. La Danza en Mesopotamia y Persia
  - 1.4. La Danza en el pueblo hebreo
  - 1.5. La Danza en Creta
2. La Danza en la antigüedad clásica
  - 2.1. La Danza en Grecia
  - 2.2. La Danza en Roma
3. La Danza en la Edad Media.

#### - SEGUNDO TRIMESTRE

4. La Danza en el Renacimiento.
  - 4.1. Quattrocento
  - 4.2. Cinquecento
5. La Danza en el Barroco

## - TERCER TRIMESTRE

6. La Danza en el siglo de las luces
  - 6.1. S.XVIII
  - 6.2. La Danza en España
7. La Danza en el S.XIX.
  - 7.1. El Ballet romántico en la primera mitad de siglo.
  - 7.2. Crisis del ballet romántico: 2ª mitad de siglo
  - 7.3. La danza en España y su influencia en la danza europea

## 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. **Conocer y distinguir los diferentes conceptos de la danza en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumnado relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.
2. **Conocer y valorar el papel que ha tenido y tiene la danza como forma de comunicación y manifestación social.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumnado ha asimilado las funciones que ha tenido la danza a lo largo de la historia.
3. **Establecer de forma esquemática los grandes periodos de la historia de la danza: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales a partir del Renacimiento.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumnado para establecer las líneas generales del devenir de la danza a partir del momento histórico y artístico conocido como Renacimiento, así como las principales formas, estilos y elementos coreográficos que evolucionaron paralelamente a las formas musicales.
4. **Conocer y apreciar los diferentes soportes coreográficos, desde la notación al video y los nuevos soportes informáticos.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumnado sobre los distintos soportes coreográficos y los diferentes sistemas de notación, así como la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la danza.
5. **Conocer y apreciar las relaciones entre la danza y las demás artes.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumnado para apreciar la danza dentro del contexto general de las artes y de la historia.

### 3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados.

**Criterio de evaluación 1. 20% de la nota.**

**Criterio de evaluación 2. 20% de la nota.**

**Criterio de evaluación 3. 20% de la nota.**

**Criterio de evaluación 4. 20% de la nota.**

**Criterio de evaluación 5. 20% de la nota.**

Todos los criterios de evaluación, del 1 al 5 atenderán a los siguientes aspectos como calificación de los mismos:

- **Presentación y Exposición de trabajos : 12 %**
- **Edición del Trabajo: 8%**

### 3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El/la profesor/a utilizará las siguientes herramientas durante el curso para guiarse en el proceso de evaluación continua del alumnado:

- a) La observación directa de la conducta de trabajo individual en el desarrollo de las sesiones. Los resultados se anotarán en las correspondientes fichas de seguimiento del alumnado.
- b) Pruebas Escritas:
  - Realización de actividades de aprendizaje (iniciación/motivación, desarrollo, refuerzo y ampliación).
  - Trabajos de Investigación: los alumnos y alumnas realizarán un trabajo de investigación de cada tema.
- c) Debates, puesta en común, exposiciones u otros que estime el profesor/a que aporte información sobre la marcha del alumnado y su proceso formativo.

### 3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Baile Flamenco y Danza Española.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

## 4. METODOLOGÍA.

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados y con ello facilitar la consecución de los objetivos, nos basaremos en la siguiente metodología:

- Enfocar el proceso de enseñanza desde un punto de vista activo, que favorezca la comprensión y la asimilación de los conceptos.
- La selección de los recursos se orientará a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.
- La metodología activa, apoyada en estrategias expositivas que asegure un aprendizaje significativo y funcional.

### 4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- a) El proceso de enseñanza se adecuará a los conocimientos previos del alumnado.
- b) Se perseguirá la funcionalidad del aprendizaje seleccionando aquella información que resulte relevante para la formación del alumnado.
- c) La secuenciación de los contenidos será progresiva, desde los conceptos más generales a la profundización de aquellos más particulares y específicos.
- d) Se llevará a cabo una enseñanza personalizada, potenciando la responsabilidad individual y la participación activa.
- e) Fomentar la creatividad a través de la puesta en práctica de recursos personales de indagación y creación.

### 4.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS SESIONES.

Las sesiones tendrán una duración de 120 minutos realizándose una por semana a lo largo del primer trimestre. En cada una de ellas se llevará a cabo:

- Un recordatorio de lo estudiado en la sesión anterior y planteamiento de posibles dudas.
- Desarrollo del tema correspondiente.
- Resumen de lo abordado.